

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO V

Miércoles 19 de Septiembre de 1906

مليلة في يوم الاحر 29 رجبى و 1324

NUM. 1436

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Contra la esclavitud

El Cuerpo Diplomático celebró en Tánger una importante reunión en la residencia del Decano de esta honorable Corporación para tratar sobre la esclavitud en Marruecos, basándose al efecto en la proposición hecha por el Delegado de la Gran Bretaña acerca de este asunto en la Conferencia Internacional de Algeciras.

El Cuerpo Diplomático acordó por unanimidad dirigir una nota colectiva al Sultán, haciéndole comprender la necesidad y la conveniencia de ir aboliendo poco á poco esas antiguas prácticas de este país, contrarias en todos sus aspectos á los elevados fines de la humanidad y la civilización.

Acordó además manifestar al Gobierno del Sultán que en esta solicitada medida, no hay la menor intención de herir los sentimientos religiosos del país, teniendo aquella por único y solo objeto el concluir con la venta de esclavos en forma que no provoque ningún género de hostilidades por parte de los marroquíes.

El acuerdo adoptado en este sentido por el Cuerpo Diplomático, revela una verdadera alteza de miras, que seguramente ha de merecer los justos y unánimes aplausos de todo el mundo civilizado.

Nuestro estimado colega *El Eco Mauritano* dice que hay fundados motivos para creer que el Sultán se mostrará propicio á seguir en este concepto las oportunas indicaciones de Europa, muy especialmente de la Gran Bretaña que desde hace ya largo tiempo viene gestionando la abolición de la esclavitud en Marruecos.

Respuestas al Cuestionario

La Cámara de Comercio de Sevilla ha emitido informe contestando al cuestionario que envió el ministro de Fomento demandando respuesta sobre los más interesantes puntos que habrán de servir de base para nuestra futura política comercial en el imperio marroquí.

He aquí la síntesis del informe de la Cámara.

Opina que efectivamente conveniría que se consignara cantidad su-

ficiente en los presupuestos del Estado para la construcción de los puertos de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Con esto se conseguira, indudablemente, el desarrollo de una gran corriente mercantil, que dará á España la supremacía de su comercio en Marruecos.

En la realización de esas obras están interesadas todas las provincias españolas, especialmente las del Sur.

Entiende la Cámara que deben construirse carreteras en los límites de nuestros territorios de Africa de manera que ellas sean las que lo demarquen.

Para los terrenos que no estén bajo el dominio español, cree conveniente que se pida al gobierno marroquí la construcción de caminos.

Igualmente indica la necesidad de establecer servicios postales, telegráficos y telefónicos.

Respecto á mercados, entiende que deben construirse grandes zocos por cuenta y administración del Estado. Los almacenes de depósitos deben supeditarse á las necesidades del comercio.

Cada zoco, á juicio de la Cámara, debe tener una significación comercial, reflejo de las operaciones más corrientes en cada uno.

Para favorecer el transporte de mercancías entre la Península y las plazas marroquíes, pide la reforma del artículo 299 de las ordenanzas generales de Aduana, consistente en aplicar la excepción establecida por varios puertos de Portugal relativa á que los barcos con mercancías españolas puedan tocar en los puertos de Africa sin que esas mercancías pierdan su nacionalidad, mediante el cumplimiento de ciertos requisitos.

El servicio de transportes marítimos debe ser particular, sin excepción de tributos, pero puede protegerse concediendo primas de navegación á buques españoles de tripulación española. También pueden hacerse contratos especiales con los buques que hacen el recorrido con los puertos del Sur de España y del Norte de Africa.

Entiende, también que se debe favorecer la navegación de los buques de vela, con los que se puede igualmente realizar conciertos análogos.

Los artículos, cuya exportación á Marruecos entiende la Cámara que deben favorecerse, son: azúcar, tejidos de todas clases, aceite de olivas, aceitunas, vinos de todas clases, aguardientes, licores, chocolate, dulces, confituras, frutas en almibar, galletas, perfumería, ferretería, drogas, cales, cementos, loza, azulejos, cerámica, bujías, corcho obrado, jabón, conserva de todas clases y otros.

También deben incluirse por excepción algunos productos, aunque no sean de origen español, como thé, café, petróleo y otros análogos, siempre que vayan en bandera española.

Á estas mercancías se concederá una prima igual á la que pagan por

arbitrios de puerto y muellaje en los africanos.

La subvención debe ser especial por cada mercancía, porque hay que tener en cuenta lo que necesite para competir con su similar extranjera.

El servicio de viajeros al interior de Marruecos cree que debe ser obra de la iniciativa privada.

En todas, absolutamente en todas las Escuelas oficiales de Comercio de España deben establecerse cátedras de árabe vulgar y de geografía física, política y comercial de Africa en general y particular de Marruecos, siendo obligatoria su aprobación para los alumnos de dichos centros de enseñanza. También debe establecerse una asignatura especial de estudios superiores relativos á la lengua, historia, instituciones, geografía, industria, comercio, etc. de Marruecos, igualmente de obligada aprobación para obtener el título de profesor mercantil.

La creación de una Escuela de viajeros de comercio es conveniente pero acaso prematura si es especial para Marruecos.

Entiende la Cámara que no conviene centralizar en ningún puerto español los privilegios, sino generalizarse en todos los que tienen aduanas de 1.ª clase.

Debe ampararse por el Estado la iniciativa particular de formar grandes sociedades de Navegación, Banca y Giro, pero sin conceder monopolios.

Para regularizar los transportes debe garantizarse en primer término la seguridad personal con la construcción de caminos y vigilancia de estos, de acuerdo con el gobierno marroquí.

La construcción de carreteras podría muy bien concederse á esas grandes sociedades que se crearan.

Para atraer á nuestros puertos el tráfico de los puertos franceses, entiende la Cámara que debe construirse un ferrocarril entre las plazas marroquíes y nuestros puertos de Africa, ofreciendo ventajas á los negociantes judíos. Asimismo la creación de sucursales del Banco de España en Tánger, Melilla y Ceuta.

Para evitar que fuera dañosa la exportación de Marruecos á España, se pueden utilizar los impuestos sobre transportes que permitieran los convenios, teniendo en cuenta que en Marruecos existe la prohibición de exportar cereales.

La creación en Ceuta y Melilla de barrios moros, seria también favorable para nuestro comercio y establecer la regla general de que todo comerciante que se acoja á la bandera española goce de los mismos beneficios que los nacionales.

La construcción del ferrocarril entre Málaga, Algeciras y San Fernando, entiende la Cámara que solo beneficiaría á estos puertos, pero no al comercio con Marruecos.

Por último, la Cámara cita como muy conveniente la difusión del cas-

tellano en Marruecos, creando escuelas en todos nuestros consulados.

Los billetes del Banco

Las diferentes noticias que vienen publicando en estos últimos días varios periódicos de la Côte, acerca de la falsificación de los billetes del Banco de España y de las medidas adoptadas por éste establecimiento, han producido alguna alarma en el público, que en bien de sus intereses conviene desvanecer.

Segun información fidedigna adquirida en el mismo Banco, no es cierta la especie propalada de que este centro haya acordado la entrega al Juzgado de los presentadores de buena fé de billetes falsos, y absurda la de que alguna Sucursal esté autorizada para cambiarlos por otros legítimos.

Por otra parte, esta alarma resulta injustificada, desde el momento en que los interesados pueden cambiar sus billetes legítimos por metálico ó por otros de diferentes series y emisiones.

Los Humbert en libertad

Los famosos esposos Humbert, Teresa y Federico, que extinguían condena por estafa en las cárceles de Rennes y de Thonars, han sido puestos en libertad por haber extinguido su condena.

En Diciembre de 1902, los esposos Humbert, en compañía de Eva y Román Humbert y Danrignac, fueron presos en una casa de la calle de Ferraz, en virtud de una denuncia que dió mucho que hablar entonces.

Teresa Humbert y los demás procesados comparecieron ante sus jueces el 22 de Agosto de 1903, siendo condenados á cinco años de reclusión.

El comportamiento de la «grand Therése» (como le llamaban los parisienses) durante todo el tiempo que estuvo en la cárcel de Rennes, fué admirable, lo que ha contribuido mucho á la buena opinión que de ella se ha formado.

Los presos tenían derecho á obtener la libertad hace algunos meses, pero no se creyó oportuno concedérsela.

Mr. Clemenceau propuso hace unos días al Consejo la excarcelación de los Humbert, que fué acordada.

Cuestión solucionada

Como recordarán nuestros lectores, la Junta de Arbitrios acordó que en lo sucesivo no pudieran enterrarse en cada nicho del Cementerio más que un solo cadáver, medida que dió lugar á una solicitud que algunos vecinos elevaron al General Gobernador.

Nuestra primera autoridad ha resuelto la cuestión en términos satisfactorios para la Junta y para los que se creían perjudicados, pues aprueba en un todo el acuerdo de la Junta y dispone se conceda á los propietarios de nichos á perpetuidad un plazo de 20 años, durante el cual podrán enterrar más de un cadáver, transcurrido el tiempo que marcan las leyes sanitarias. Para los adquiridos desde el 9 de Julio subsiste el mencionado acuerdo.

La decisión de S. E. ha causado el mejor efecto entre el vecindario.

El bandolerismo en Andalucía

El "Vivillo" en acción.—Criminal muerto

Cuando unos creían que se hallaba en América el tristemente célebre criminal apodado «Vivillo», y otros que, diseminada su partida, procuraba solo ocultarse para burlar la activa persecución de que es objeto, este bandido ha resurgido con una de sus hazañas.

En un cortijo de la villa de Casari-che y como á tres leguas de distancia de Estepa, se presentó en la mañana del 12 el temido criminal, acompañado del «Campero» y de otro sugeto desconocido, montados á caballo y con armas, sorprendiendo á los criados de la expresada finca, á los que maltrataron y amarraron, apoderándose de siete caballerías mayores y de gran precio.

Los bandidos abandonaron el cortijo, dejando amarrados á los criados. Uno de éstos, despues de grandes

esfuerzos, consiguió desasirse de las ligaduras, desamarrando á sus compañeros.

Estos fueron á dar cuenta del hecho á los autoridades de Casari-che, de donde salieron fuerzas de la guardia civil en persecución de los criminales.

En una choza llamada de la «Villa», situada al lugar de Cumbres, término de Nueva Carteya (Córdoba), que habita un carbonero, se presentó el célebre criminal Fernando Lluces Frías (a) «Pajarero», compañero del no menos célebre apodado «El Jaco», con propósito de robar á aquél el producto de la venta de una partida de carbón.

El carbonero, al ver al bandido, se arrojó sobre él causándole la muerte.

Seguidamente se dirigió á Nueva Carteya, dando cuenta del suceso.

El juzgado se personó en la expresada choza, ordenando la detención del carbonero hasta tanto se depurasen los hechos, y disponiendo que el cadáver del «Pajarero» fuese conducido al cementerio de dicha villa para la práctica de la autopsia.

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Los dueños de los coches clasificados de 1.ª han sido autorizados para situarse dentro del Mantelete y en la Marina, lo cual se pone en conocimiento del público para lo que pueda convenirle.

Melilla 12 de Septiembre de 1906.
El Vocal Secret.º Int.º—E. Marmol.

ANUNCIO

Es Junta ha acordado autorizar á los actuales dueños de nichos tomados á perpetuidad en el cementerio de esta plaza para que en un plazo de 20 años puedan enterrar más de un cadáver en los citados nichos despues de transcurrir los plazos que determinan las disposiciones vigentes.

En los nichos que se adquirieran á partir del día 10 del corriente, solo podrá inhumarse en ellos un cadáver de adulto, y los de parvulos que quepan en el mismo sin tocar los restos de los enterramientos anteriores, sea cual fuere el tiempo transcurrido.

Melilla 14 de Septiembre de 1906.
El Vocal Secretario Interino.—Emilio Marmol.—Rubricado.

La nota cómica

Durante los divertidos y ya pasados festejos, hubo cosas muy graciosas que yo silencié á su tiempo para que no me tomaran ojeriza los diversos elementos que á las fiestas aportaron sus esfuerzos. Desde los simples cohetes de la *hermandad del silencio*, hasta el arco derrengado que daba luz al sexteto que en el *Sporting* tocaba, confieso, lector, confieso que hubo motivos sobrados para aguzar el ingenio. Mas la nota de más chiste en los pasados festejos la dió un músico que toca *metalizado* instrumento, hallándose en el Hipódromo. Sin saber cómo, es lo cierto que el hombre desafiaba de un modo tan estupendo, que hasta el público se dió cuenta de aquel desconcierto. Y eran de ver los apuros del pobre músico, viendo las notas desentonadas que lanzaba su instrumento. Resuelto á dar con la clave de aquel extraño misterio, el músico de mi historia desarmó su pito adverso y cual no sería su asombro y sorpresa, al mismo tiempo, al ver que dentro se hallaba, en estado cadavérico, un enorme cigarrón con grandes patas y cuernos...

P. PILLO.

NOTICIAS

La Sra. de Tur

Continúa en Málaga la distinguida enferma en el Sanatorio Quirúrgico del Dr. Huertas. Debió ser operada hace algunos días, pero los médicos creyeron conveniente aplazar el arriesgado acto operatorio en vista de que la enferma se encontraba su-

friendo una indisposición agena á su enfermedad.

Es casi seguro que la operación le será practicada, á la Sra. de Tur, en el día de hoy ó mañana jueves, por el afamado Dr. Huertas, ayudado de los doctores Max Bransewetter, García del Olmo y Toro, médico director del Hospital de Santo Tomás, todos los cuales confían mucho en el favorable resultado de la arriesgada operación quirúrgica.

Con el alma deseamos ver confirmados los pronósticos facultativos y que la Sra. Muñiz de Tur obtenga una pronta y completa curación.

Número extraordinario

«El Radical» de Almería ha celebrado el cuarto aniversario de su aparición con un número extraordinario que contiene varios fotograbados.

Felicitemos al colega por su fiesta.

Puesto de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Teresa Molina Ruiz que presentaba varias contusiones sin importancia ocasionadas en una caída casual.

Mohamed Yacha de once años á quien se apreció una contusión que le fué causada en riña con otro muchacho llamado Rafael Cañete el cual se presentó también en el centro con otra contusión que á su vez había recibido del moro.

Viajeros

En el vapor correo llegaron don José Alamos y Sra., D. Vicente García, D. Dionisio Ramos y 29 pasajeros más.

Marcharon: Los Tenientes Coronales Sres. Corbalán y Díez de Lallana con dos de sus hijas, Oficial de Telegrafos D. José Vallejo, Sra. é hijos, primeros Tenientes D. José Torres Certón, D. Felipe Ortega y Sra., Comandante D. Eduardo Morales y familia, D. Eladio García y Sra., don Federico París, D. José Conejo y señora y 60 pasajeros.

FOLLETIN DE EL TELEGRAMA DEL RIF (2)

ENRIQUE KISTEMA EOKRERS

EL AHOGADO

mostrando al mismo tiempo una alegría indescribible.

¡Qué horror, amigo mío, qué horror!
Indudablemente, había yo muerto para ellos.

V

Durante un año seguí á mi mujer y á su amante. El trabajo era muy fácil, porque siempre estaban juntos y no tenía necesidad de duplicar mis esfuerzos.

Además, como no tenía otra cosa qué hacer, llegué á tener una habilidad asombrosa en el arte de disfrazarme. Podía seguirlos paso á paso, comer en los mismos establecimientos que ellos y hasta viajar en su mismo coche de ferrocarril, para escuchar sus apasionadas conversaciones.

En verano se establecieron en Bretaña, á donde también los seguí. Había concebido una idea encantadora y sumamente delicada.

Y ahora viene el epílogo del drama. Oígame usted con atención.

El cielo estaba sereno, resplandeciente de oro y tan hermoso como el cielo del Mediterráneo.

Mi mujer y mi amigo fueron á dar un paseo en barca, sin alejarse de la costa. Tenían sus manos entrelazadas, y los remos flotaban sobre el encalmado mar. ¡Cuán dichosos eran!

Llevaba yo el mismo traje de baño del año anterior en Agay, un traje de rayas blancas y encarnadas. ¡A la una, á las dos, á las tres! Me arrojé al agua y me dirijo hacia la barca donde iban aquellos miserables. A dos metros de distancia me voy á fondo, y á los pocos instantes surjo ante la embarcación, junto al sitio que ocupaba mi mujer. Abro los brazos y grito alegremente;

—¡Buenas tardes, Margarita! ¡Tiéndeme la mano para que pueda subir!

Mi mujer me mira aterrada y con los ojos fuera de sus órbitas. Su rostro palidece, crispase sus manos y crujen sus dientes. Sus manos han sido tocadas por las manos del muerto... del muerto sepultado en el mar... y que el mar arroja de su seno alegre, sereno y sonriente.

—¡Sosténme, Margarita! ¡Empiezo ya á cansarme y se van agotando mis fuerzas!

La infame lanzó entonces un grito horrible, un

grito de espanto y de tortura que aún vibra deliciosamente en el fondo de mi ser; un grito supremo, hermoso, inolvidable.

Yérguese en medio de la barca, en una actitud admirable, y así se la ve dos horas al día en el manicomio de Pierrefeu, donde me ví precisado á hacerla entrar.

Esto ocurre entre tres y cinco de la tarde.

La crisis se produce cada 24 horas. Pienso ir á ver esa desdichada á mi regreso de Monte-Carlo.

No he podido visitarla desde el día de mi fantástica resurrección. ¡La vida es tan absorbente! Pero en cambio de los dolores con que nos agobia, nos ofrece también dichas inefables.

Ya silba la locomotora y vamos á llegar á Lyon. Le recuerdo á usted nuestra consigna. Ya es hora de dormir y de defendernos si alguien abre la portezuela para entrar en nuestro coche. ¿Quiere usted una almohada? ¿No? ¡Pues buenas noches!

Los coches de punto

Habiendo solicitado los dueños de coches clasificados como de primera pasar á segunda categoría, la Junta de Arbitrios ha accedido á esta petición, disponiendo además que los que en lo sucesivo deseen pertenecer á la primera clase, cobren quince céntimos por asiento y dos pesetas por hora en lugar de diez céntimos y seis reales, respectivamente, tarifa señalada á los de segunda clase.

Accidente

Durante los ejercicios de tiro del Regimiento de Infantería, hizo explosión un fusil, causando lesiones, por fortuna leves, al soldado que lo manejaba y al segundo Teniente señor Somohano.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Los carlistas

De Barcelona participan que en los alrededores de Manresa la guardia civil ha sorprendido á un grupo de carlistas habiendo podido detener á tres de ellos que han ingresado en la cárcel.

En el Ministerio de la Gobernación no era negada esta tarde la noticia, si bien tampoco se le daba confirmación.

A tiros

En las cercanías de Valencia tres parejas de carabineros han tenido un reñido encuentro con varios contrabandistas que trataban de hacer un alijo.

Durante diez minutos carabineros y contrabandistas se tirotearon.

Al fin los últimos tuvieron que ponerse en fuga dejando abandonado 65 bultos de tabaco que cayeron en poder de los carabineros.

Vigilancia

La guardia civil recorre en estos momentos la provincia de Barcelona ante el anuncio de partidas.

Han sido registradas las casas de varios significados partidarios de D. Carlos.

Un escuadrón ha sido enviado para perseguir á la partida carlista que ha aparecido en Valls.

Cambios del día 17

Paris 11'05
Londres 27 99

Preparativos

En los Estados Unidos se trabaja activamente en los preparativos de la campaña que los americanos han de realizar en Cuba si la intervención tiene lugar.

La noticia de que la paz se restablecerá en breve no ha he-

cho que los preparativos se suspendan.

Varios destacamentos se encuentran dispuestos ha marchar al primer aviso y los buques de la escuadra se aprovisionan á toda prisa.

De política

Continúa hablándose de la posibilidad de una crisis á pesar de las negativas de los ministeriales.

En los círculos se decía hoy que no sería difícil sustituyese al actual un gabinete presidido por el Sr. Canalejas.

Reunion

Hoy se han reunido en conferencia los comisionados de España y Francia que han de estudiar las bases para la conclusión de un tratado comercial entre ambos Estados.

La cuestión religiosa

Algunos significados amigos del Sr. Montero Rios dicen que este mantiene un criterio sensato en la cuestión religiosa no siendo regalista pero tampoco jacobino y que á su juicio nadie en mejores condiciones para mantener la concordia con Roma obteniendo, sin embargo lo que debe obtenerse.

Atropellos

De Tanger dicen que al regresar de Fez Mak-Kur y sus negros éstos saquearon la tienda de un mecánico francés apellidado Secuyer apaleando barbaramente á los dependientes.

Algunos de los moros pretendieron asesinar al dueño, el cual pudo milagrosamente escapar.

Al ganar de nuevo los indígenas la calle maltrataron á los europeos que encontraron en su camino hiriendo á un súbdito español.

Se ha entablado una enérgica reclamación al Maghzen con motivo de los hechos referidos.

Sin noticias

No se han recibido nuevas noticias oficiales de la partida carlista de Barcelona.

Los despachos de origen particular nada añaden á lo ya telegrafado.

«Bombita»

Ricardo Torres se encuentra muy mejorado de la herida que recibió en el brazo toreando en la plaza de Madrid al pasar de muleta al segundo toro.

Los médicos dicen que á no sobrevenir complicaciones muy pronto estará en condiciones de torear.

Presidente

Espérase de un momento á otro la llegada del general López Domínguez siendo posible que mañana se reúnan los ministros en Consejo.

Destino

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica Real orden disponiendo que el Capitán de Artillería D. Joaquín Rey pase de la Comandancia de Melilla á desempeñar el cargo de profesor de dibujo en la Academia de Segovia.

Optimismo

El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones en sentido muy optimista acerca de las negociaciones entabladas para el convenio comercial con Francia.

Ha conferenciado el Sr. Navarroerverter con los comisionados franceses sacando muy buena impresión.

Presupuesto

El Sr. Alvarado ha ultimado ya el presupuesto de Marina y el sábado próximo lo entregará al ministro de Hacienda.

El Ministro guarda absoluta reserva sobre las cifras hasta que estas sean conocidas del Ministro de Hacienda.

Detalles

Conocense detalles de los preparativos realizados por los carlistas de Cataluña.

Cuando la benemerita sorprendió la reunión la mayoría de los carlistas pudieron huir quedando otros detenidos.

Asegúrase que el detenido Canells recibió en el mes de mayo último una importante cantidad para levantar una partida.

También ha sido detenido Vives expresidiario de Cartagena, al que se le ocuparon 600 pesetas y algunas armas y municiones.

Una detención

En Sabadell ha sido detenido por la policía un conocido anarquista amigo íntimo de Mateo Morral á quien se supone autor del atentado de la calle de Fernando en Barcelona.

Persecución

Ha llegado á Vendrell un escuadrón de caballería persiguiendo á la partida mandada por Rubio.

Parece que los que componían la partida se han diseminado internándose en la sierra.

Melillenses

El comerciante de esta Plaza Julio Sanchez Angosto ha recibido por el vapor «Velarde», procedente de Almería, el aceite puro de oliva que tan acreditado está por su buena calidad en todos los mercados de España y del extranjero.

Se vende al por mayor y menor á los precios siguientes:
Arroba de 12'50 Litros, ptas. 15'50.
—Litro, ptas. 1'30.

También ha recibido mojama superior de lomo á ptas. 3'50 el kilóg
NO EQUIVOCARSE

En la Barraca Almeriense
Situada en la Playa

Peñadora

Procedente de Granada, acaba de llegar Doña Ramona Ruano Carretero, ofreciéndose á las Señoras en su oficio á precios económicos.

Domicilio: Calle de Castelar número 5, Cerrajería.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Queda establecida desde Septiembre una sucursal en el Barrio Alfonso XIII donde encontrará el público un extenso surtido de calzado de todas clases á precios muy económicos.

Surtido en pieles de Rusia y cabritilla última novedad, frente al (Sporting Club).

La Cosmopolita

Depósito de Cerveza y Nieve de la Fábrica de EL MEDITERRANEO de Málaga.

MUKO X

Cajas de 24 botellas enteras, á 0'70 céntimos de peseta una.

Cajas de 48 medias, á 0'30 céntimos de peseta una.

Cajas de 54 cuartos, 0'15 céntimos de peseta una.

Litro en barril ó suelto, á 0'60 céntimos de peseta.

Estos precios se entiende en todo caso con devolución de casco ó vajilla.

Arroba de Nieve, Ptas. 3.

Kilo » » » 0'50.

GRAN TALLER

DE

Carpintería y Ebanistería

— DE —

José Alba

20—CALLE ALTA—20

Puntualidad, economía y esmero en las construcciones de toda clase de muebles y obras.

Venta de molduras, chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanistería.

Grandes facilidades para el pago

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

LOCALES

Se alquilan 3, juntos ó separados, amplios y ventilados propios para colegio, tienda ó almacenes, sitos en Parque Hernández; para tratar dirigirse á Don Pedro Fernández.

El Regulador

Por fin de temporada ofrece infinidad de artículos á precios verdaderamente ventajosos.

Para las presentes fiestas colección completa en juguetes.

CARMEN, 2

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP. — MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Septiembre saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros a los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 10 ptas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

NOTA.—Los gastos de guías, impuesto de transportes marítimos, acarreo y demás serán de cuenta del receptor.

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados a la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería, y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 8 de Septiembre saldrá de Marsella directo para Melilla, Ceuta, Tetuán, Gibraltar, Puertos de Marruecos, y CANARIAS, el magnífico vapor

ALEMAGNA

admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse a sus Consignatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.ª

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fajas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Economato militar

Últimos géneros llegados

Salchichón de Milán.	Kg.	4'00
Jamón de Montánchez.		4'00
Jamón de Trevélez y Asturias.		4'25
Morcilla.		2'50
Queso de plato.		3'00
nata.		3'25
Mahón.		2'25
Aceitunas rellenas de anchoas.	Bote	1'00
Anchoas en salmuera.		0'75
Biscochos de Mallorca.	Kg.	4'00
Fruitalini (refrescos comprimidos).	Uno	0'10
Bananas.	Caja	3'90
Frutas surtidas.		3'25
Cerveza alemana.	Botella	0'75
Piña.	Lata	0'65
Extracto Liebig.	Bote	1'40
Café cacacillo.	Kg.	2'75
Hacienda escogido.		2'35
Costillas saladas.		1'25
Nuevo surtido en galletas inglesas.		

MIRAMAR

Sucursal de La Africana, situada en la playa de San Lorenzo.

Ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento en el que sus propietarios no han omitido gasto ni sacrificio alguno para complacer a los más exigentes.

Comidas a la carta. Cubiertos desde seis reales en adelante.

Los huéspedes de La Africana pueden hacer la comida de la tarde en este elegante Restaurant.

Se sirven helados, vinos y licores de todas clases.

Plato del día: CALLOS

Planos

Se alquilan y venden al contado y a plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmonía: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado a la venta a precios económicos.

Especialidad en el calzado a la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

CERVECERIA Y RELOJERIA

DE LA

Viuda de Galbán e hijo

En este acreditado establecimiento se expende la rica cerveza marca J. Danm a los siguientes precios:

Por botellas de 1/4 litro a 1'70 pesetas docera.

Por botellas, estilo Munich, 2/4 litro a 4'20 idem.

Al detall, bock a 0'15.

Por barriles a 0'50.

Por litros sueltos a 0'55.

MURO X

Gran café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras. Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado a domicilio.

Especialidad en café tostado a diario, a Ptas. 2'50 kilo.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan a precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto a la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50.

Para los no suscriptores 2'00.